





**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA**  
**Acta 03 /2022**  
**Reunión de Consejo General de Delegados**  
**07 de febrero de 2023**

Asimismo, se hace constar la comparecencia de la Unidad Regional Norte, campus Caborca, por conducto del C. Mtro. Flavio Alonso Rosales Díaz y C. Mtro. Juan Carlos Pérez Lizárraga, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtro. René Alejandro León Félix, en su carácter de delegado del Departamento de Ciencias Sociales; C. Mtra. Elvia Janeth Martínez Aranda y C. Mtra. Ramona Núñez López, en su carácter de delegada y subdelegada del departamento de Física, Matemáticas e Ingeniería. De la Unidad Regional Norte, Campus Santa Ana, se hace constar la comparecencia de la C. Mtra. Nubia Judith Félix Orduño, en su carácter de delegada de Santa Ana. Además, se hace constar la presencia de la C. Mtra. María De Los Ángeles Navarrete Hinojosa, en su carácter de subdelegada de la Delegación de Pensionados y Jubilados.

No asistieron las delegaciones: Ciencias Químico Biológicas; Delegación Caborca; Nogales; Cs. Económicas y Administrativas, Navojoa; Ciencias Químicas Biológicas y Agropecuarias, Navojoa; Cs. Sociales, Navojoa; Física, Matemáticas e Ingeniería, Navojoa.

Habiéndose constatado y hecho constar que con **32** representaciones delegacionales presentes, se cuenta con quórum para proseguir la reunión del Consejo General de Delegados.

## **2.- Orden del día (Anexo 2)**

En el uso de la palabra el Secretario General, Mtro. Juan Díaz Hilton, propuso el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Orden del día
3. Movimiento Ricardo Flores Magón
4. Iniciativa de Ley orgánica para la Universidad de Sonora

Debido a la notificación de que se recibió en el Congreso la propuesta de reforma a la Ley orgánica, se acordó la necesidad de tratar el tema, de manera urgente, para determinar las acciones y tareas por realizar.

## **3. Movimiento Sindical y Social Ricardo Flores Magón**

El Secretario General informó sobre la Asamblea constitutiva del Movimiento, felicitó a los asistentes, se logró el objetivo; recibieron a una comitiva de representantes.

## **4. Iniciativa de Ley orgánica para la Universidad de Sonora**

- a) El Secretario General anunció que el Gobierno del Estado ya entregó la propuesta de Ley al Congreso, sabemos que lleva pocos cambios y que permanece la estructura de la Ley 4, no se refleja nuestra postura en ella; el Gobierno informó que se hará una consulta, pidió enlaces para llevarla a cabo en todos los campus. Seguiremos realizando foros y movilizaciones, seguimos en estado de alerta máxima; se solicitó copia de la propuesta que se recibió, en cuanto llegue se difundirá.
- b) El Mtro. Barraza señaló que el cambio que logremos será acorde con lo que hagamos de aquí a que se apruebe la ley; la autoridad invertirá dinero para que en la propuesta no se retroceda, según su perspectiva. El proyecto sí cambia algunas cosas, pero no trae otros asuntos importantes como la desaparición de la Junta y las facultades; es importante participar y mantener una postura firme de lo que estamos planteando, como la gratuidad. La Mtra. Nora considera que podemos utilizar lo absurdo de los argumentos del exrector Velázquez sobre por qué no podemos hacer votaciones y que gracias a la Ley 4 hay finanzas sanas en la Universidad, si se refiere a que se conozca por Transparencia que hay asesores y se les pagan cantidades vergonzosas, no es la forma más equitativa o mejor planeada; habrá que ver si hay más entrevistas a estas personalidades y dar a conocer que sus argumentaciones no tienen fundamento.
- c) El Secretario General comentó que se debe cuestionar cómo se ejerce ese presupuesto, lo debatible es que no se orienta a atender las carencias de laboratorios, más aulas, aparte de las cuestiones éticas del ingreso de algunos cargos administrativos. El Mtro. Parra mencionó que el análisis de la Ley 4 se puede sintetizar en que un grupo de personas lograron hacerse de la Unison y se han aprovechado durante más de 30 años; les molesta que profesores y estudiantes puedan influir en el uso del presupuesto. La propuesta de ley que llegó al Congreso es lo que acordó la Junta, nuestra dinámica es insistir en que no queremos eso. Propuso que demostremos fehacientemente qué es lo que planteamos con movimientos de manifestación, que se inicie el próximo jueves en la sesión del Congreso para decirles que no estamos de acuerdo y otra movilización más grande, una marcha, en una o dos semanas, citar a Asamblea General para asistir.
- d) La Mtra. María del Carmen propuso que en la manifestación nos acompañen de las regionales y tomen el micrófono. El Mtro. Ibarra Carmelo enunció que si hay parlamento abierto implica la posibilidad de entablar debate dentro de las sesiones, hay que señalar los aspectos que planteamos; en las políticas públicas se toma parecer a los destinatarios o usuarios de esas políticas; los diputados deberían definir la forma como se ejerce el presupuesto que aprueban, ¿por qué una instancia extranjera debe ser quien tome los acuerdos que nos corresponden a los universitarios? Tomemos la palabra para decir que esa política no aplica en estos tiempos, no es política si al Consejo de Gobierno lo eligen los diputados. El Mtro. Luna preguntó



**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA**  
**Acta 03 /2022**  
**Reunión de Consejo General de Delegados**  
**07 de febrero de 2023**

- ¿quiénes participaron en los 33 foros realizados que se mencionan en la iniciativa? Esta ley aumenta la burocracia, en lugar de 3 vicerrectores habrá 7 directores de facultades.
- e) El Mtro. Barraza retomó las propuestas: que se disponga de un camión para quienes requieran para trasladarse al Congreso; hacer lonas con las demandas principales, que se manden a Caborca y se coloquen cerca de donde va a ser el foro, que los compañeros hagan intervención en el foro; emitir un pronunciamiento de alerta máxima del CGD en los términos planteados; en reunión del Frente se planteará que avale la manifestación del jueves; convocar a la Asamblea General el jueves 16 de febrero para salir en manifestación hacia el Palacio y el Congreso con el objetivo de plantear los desacuerdos; que todos invitemos e informemos a los estudiantes.
  - f) La Mtra. María del Carmen propuso que se haga una mesa de análisis para ir desfasando los 33 foros que hizo la Universidad, dar a conocer a la comunidad universitaria que es una falsedad, e ir a Caborca con nuestras cámaras y micrófonos, que se dé a conocer nuestro posicionamiento; en El Imparcial publicaron un reportaje de la Universidad, hay que solicitar por Transparencia cuánto costo. La Mtra. Tania rescató que habrá ajustes con base en lo que logremos, es preocupante la participación sobre todo en las marchas, ¿cómo haremos para que los maestros asistan? Que haya una estrategia contundente, similar a la marcha anterior, incluso si se necesita presionar, ya que no los perjudica, sino al contrario. El Mtro. Luna acentuó que ven al Sindicato como un botín, ser miembro de un Sindicato tiene una responsabilidad; si tenemos que exigir para que ejerzan sus derechos, hay que hacerlo para que la gente tenga más consciencia.
  - g) El Mtro. Parra agregó que si tenemos que condicionar para que participen, lo tenemos que hacer, pero dándole un orden; con respecto a la simulación de consulta, hay una carta de la comisión donde declara que fue un fracaso, aun así, la conclusión es que no nos necesitaron; no participamos porque sabíamos cuál era el camino, por eso creamos nuestros propios espacios y hemos hecho varias consultas, los 7 puntos son la base de cualquier propuesta porque los acordamos la gran mayoría. La Mtra. Nora explicó que, para la primera marcha multitudinaria, en septiembre, hubo trabajo de volanteo con megáfonos y batucada, eso funciona con los estudiantes, se sienten atendidos; propuso que se hagan brigadas con volanteo y plática, con apoyo de delegados y subdelegados. El Secretario General acotó que será CE quien convoque a Asamblea ratificando el acuerdo que aquí se tome. Leyó Propuestas:
    - a. Pronunciamiento del CGD en contra de la iniciativa de Ley orgánica recibida en el Congreso
    - b. Participar en los foros de consulta promovidos por el Congreso del Estado
    - c. Emplear estrategias de comunicación para cubrir esos foros
    - d. Manifestación el jueves 09 de febrero en el Congreso a las 10:00 am
    - e. Convocar a Asamblea General para marcha el 16 de febrero

Se aprobó citar a CGD el jueves 09 de febrero para la manifestación en el Congreso

**20 votos a favor-----0 votos en contra-----0 abstenciones-----**

Se acordó convocar a Asamblea General el jueves 16 de febrero en Rectoría, pasar lista de asistencia y marchar al Congreso

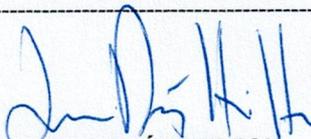
**19 votos a favor-----0 votos en contra-----0 abstenciones-----**

Se aprobó que este CGD se pronuncie en rechazo de la iniciativa, promoviendo los 7 puntos de consenso y que se realicen actividades de comunicación y difusión

**18 votos a favor-----0 votos en contra-----0 abstenciones-----**

La Mtra. Berenize propuso que, dadas las necesidades de participación, estos movimientos no se hagan híbridos, sino que sea solo presencial. El Mtro. Parra señaló que no se votó que fueran eventos híbridos, por lo tanto, son presenciales.

Se dio por concluida la reunión del CGD a las 16:45 horas del día 07 de febrero de 2022, haciéndose constar que la presente acta será firmada únicamente por el Secretario General y la Secretaria de Actas y Archivo. ---

  
**MH JUAN DÍAZ HILTON**  
SECRETARIO GENERAL

**A T E N T A M E N T E**  
**“CIENCIA Y CULTURA”**

  
**MLH PATRICIA GARCÍA CANO**  
SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVO



**ÚLTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 07 DE FEBRERO DE 2023, DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAES).**